



**ACTA NRO. 1**

**ACTA DE AUDIENCIA PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**

**No. PEARBI-CBC-2023-01**

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS EN MONTAÑA EN LOS CERROS EL CAJAS, MONTESERRÍN Y CUNIBURO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS REPETIDORAS DE TELECOMUNICACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE”**

En la ciudad de Cayambe, el día jueves 21 de septiembre del 2023, siendo las 16h00 horas se instala la sesión para llevar a cabo la etapa de audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del Procedimiento Especial de Arrendamiento de Bienes Inmuebles signado con el código Nro. PEARBI-CBC-2023-01 para el proceso de “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS EN MONTAÑA EN LOS CERROS EL CAJAS, MONTESERRÍN Y CUNIBURO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS REPETIDORAS DE TELECOMUNICACIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE”.

Concurren a la misma el Sr. Ing. Cristhian Paul Freire Camacho Mg., en calidad de funcionario responsable de la sustanciación del proceso en su fase precontractual y por otra parte el proveedor Ing. Fernando Mauricio Reyes Pérez en su condición de Representante Legal de FLASHCOM con RUC 1802372050001.

Siendo el día y hora señalada y estando presentes el responsable de la fase precontractual se instala la audiencia y dispone se proceda a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día;
2. Lectura y conocimiento de la Resolución de Inicio No. RA-37-CBC -2023;
3. Audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones;
4. Varios.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se da lectura del orden del día, el que es aprobado por unanimidad.

**2.- LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE INICIO NRO. RA -37-CBC-2023.**

**“RESUELVE: Artículo 1.- ACOGERSE a la aplicación del Procedimiento Especial de Arrendamiento de Bienes Inmuebles signado con el Código PEARBI-CBC-2023-01 para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS EN MONTAÑA EN LOS CERROS EL CAJAS, MONTESERRÍN Y CUNIBURO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS REPETIDORAS DE CUNIBURO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS REPETIDORAS DE TELECOMUNICACIONES DEL CUERPO DE CAYAMBE”.**



**Artículo 2.-** AUTORIZAR el inicio del Procedimiento Especial de Arrendamiento de Bienes Inmuebles signado con el Código PEARBI-CBC-2023-01 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS EN MONTAÑA EN LOS CERROS EL CAJAS, MONTESERRÍN Y CUNIBURO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS REPETIDORAS DE CUNIBURO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS REPETIDORAS DE TELECOMUNICACIONES DEL CUERPO DE CAYAMBE", con un presupuesto referencial de USD \$ 18.473,40 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 40/100) valor que no incluye IVA; con un plazo de 366 días calendario contados desde la fecha de suscripción del contrato.

**Artículo 3.-** APROBAR el pliego del procedimiento cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS FÍSICOS EN MONTAÑA EN LOS CERROS EL CAJAS, MONTESERRÍN Y CUNIBURO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS REPETIDORAS DE CUNIBURO PARA FUNCIONAMIENTO DE LAS REPETIDORAS DE TELECOMUNICACIONES DEL CUERPO DE CAYAMBE".

**Artículo 4.-** DESIGNAR como funcionario responsable para la sustanciación del procedimiento en su etapa precontractual al Mgs. Cristhian paúl Freire Camacho.

**Artículo 5.-** DISPONER a la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones la publicación del pliego y demás documentos del proceso en la página web de la institución, conforme a la fecha de publicación del cronograma que forma parte del pliego.

**Artículo 6.-** DISPONER a la Gestión de Comunicación Social coordinar las acciones para la publicación de la convocatoria en un medio impreso local, conforme a la fecha de publicación del cronograma que forma parte del pliego.

**Artículo 7.-** DISPONER al Analista Administrativo, la publicación de la presente Resolución Administrativa en el Portal Institucional del SERCOP, de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**DISPOSICIÓN FINAL.** - La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Portal Institucional del SERCOP".

### **3.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS Y ACLARACIONES.**

No se realizaron preguntas sobre el proceso especial.

### **4.- VARIOS.**

En el proceso de la sesión, el Señor Ing. Fernando Mauricio Reyes Pérez en su condición de Representante Legal de FLASHCOM con RUC 1802372050001, especifica que como valor agregado de su oferta se entrega al Cuerpo de Bomberos sin costo adicional y por única vez el mantenimiento preventivo de los radios móviles y portátiles, así como también si se lo requiere el estudio de cobertura para ampliación de una nueva radio frecuencia.



# CUERPO DE BOMBEROS DE CAYAMBE

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Una vez concluida la sesión, el responsable de la sustanciación del proceso en su etapa precontractual, solicita que se publique la presente acta en el Sistema Oficial de Contratación del Estado (SOCE) y la página web del Cuerpo de Bomberos de Cayambe [www.bomberoscayambe.gob.ec](http://www.bomberoscayambe.gob.ec).

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente audiencia.

Por la entidad contratante:

Ing. Cristhian Paúl Freire Camacho

**FUNCIONARIO DESIGNADO RESPONSABLE DE FASE PRECONTRACTUAL**

**CÓDIGO - OPERADORES DEL SNCP.**



Inscrito en el Registro de certificación de Operadores del SNCP con el No. SERCOP - B0xzkE16HM

Por el proveedor invitado:

Ing. Reyes Pérez Fernando Mauricio

**FLASHCOM**

**RUC: 1802372050001**